

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1801

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todas las comunicaciones con la Redacción, se dirigirán a esta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 23

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA RUPERTA RODRIGUEZ DE VIRSEDA

Falleció el día 7 de Mayo de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Por el eterno descanso de la finada tendrá lugar el funeral de cabo de año, el día 9 del actual, en la iglesia de San Martín, a las nueve de la mañana. También se aplicarán por su alma las misas que se celebren dicho día, de siete a ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), y el culto del Santísimo, en el convento de Corpus.

Su desconsolado esposo don Patricio de Virseda; sus hijos doña Benedicta, don Juan, don Alejandro y don Basilio; hija política doña Bernardina Vázquez, y demás familia,

Agradecerán a sus amigos asistan a los actos piadosos arriba expresados.

la Prensa periódica, los sitios de estos elementos se hallaban casi vacíos, mientras que el grupo industrial alcoholero y los partidarios de la admisión del maíz, se encontraba en sus bancos, y de allí no se movió hasta que se cercioró de su superioridad numérica, ya que en la discusión no pudo triunfar el artificio de exponer, como protectores agrarios, la que ansiaban con codicias industriales.

La agricultura puede ser la mayor fuerza española en lo social, en lo económico; sus energías yacen almacenadas en el alma colectiva, sobria y robusta del cultivador del campo. Ellas podrán ejercitarse cuando el agricultor sea conocedor de sus virtudes como de sus defectos, para hacer de aquéllas norma de vida, y para corregir éstos. Por de pronto, debe saber elegir sus representantes y tener severidad bastante para premiarlos, cuando ellos lo merezcan, rindiéndoles su voluntad y confianza en cuantas ocasiones hubiere de renovarlas, o privándoles de ella cuando falte la penetración mutua de ideales o la debida diligencia en el cometido de la representación.

El caso que da motivo a este artículo

es muy aleccionador. Si el Gobierno no hubiera patrocinado el proyecto, probablemente éste hubiera quedado hecho jirones. Los senadores agrarios estaban ausentes a la hora en que con pública notoriedad se discutían vitales intereses de sus provincias.

Quédenos a Segovia la satisfacción del deber cumplido.

Limosna para el Papa

Se recuerda a las personas de dentro y fuera de la capital que teniendo propósito de hacer portador al Consejo Supremo de la adoración a Nuestra Señora, que ha de marchar a Roma con ocasión de la celebración en ella del XXVI Congreso Eucarístico Internacional, den una limosna para las múltiples necesidades de su Santidad el Papa Pío XI.

Las que aun no lo hubieran hecho, pueden verificarlo en la casa número 18 de la calle de la Amuzara de esta ciudad, hasta la hora de las doce de la mañana del lunes, 8 de las corrientes, en que necesariamente se habrá de hacer el envío de la cantidad recogida, a Madrid.

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la ofensiva de la formación

Soldados: Manuel García Criado, del regimiento Infantería de San Marcial, se halla convalesciente de neumonía, en el Hospital de Alfonso XIII.

Serafin Arrazúz Rejedo, de la Comandancia de Ingenieros de Méjila, mejora, en el Hospital Docker, de un fleumón en el brazo izquierdo.

Maximino García Pantoja, del regimiento Caballería de Farnesio, ingresa enfermo en el Hospital de Alfonso XIII.

Saturnio González Díez, del regimiento de Caballería de Alcantara, se halla bastante aliviado de su efusión cutánea en dicho hospital.

Isidro Núñez Gómez, del regimiento Infantería de Andalucía, sale del Hospital de Santiago restablecido de su dolencia; y también Eloy Pérez Ponce, del regimiento Infantería de Toledo.

Soa naturales de Prádena, Becerril, Samboal, Membre de la Hoz, Segovia y Fuentesclaro, respectivamente.

Boletín Oficial

Elección de concejales
El día 21 de Mayo tendrá lugar en San Ildefonso, la elección de seis concejales, cargos vacantes en aquel Ayuntamiento, y que no pudieron cubrirse en la anterior convocatoria, por no haberse presentado candidatos a las vacantes de referencia.

Vacantes
Lo está la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Cantimpalos, por defunción del que la desempeñaba.
Es a cubrir con el sueldo anual de 250 pesetas, por asistencia de familias pobres.
— También está vacante una de las plazas de médico titular de Sepúlveda, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Noticias militares

ARTILLERIA
Ayudantes de campo.— Cosa en el cargo de ayudante del general de brigada señor marqués de Caba, el comandante don José Cruz Conde, sustituyéndole el de igual empleo y arma don Jorge Casbayes.
— Ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del general de división don José de Calcañá, el comandante don Enrique Cañedo-Argüelles.
Matrimonio.— Se concede real licencia para contraer matrimonio, al teniente don Aurelio Cuenya.

El seguro obrero en España

Algun sector de opinión, verdaderamente extraviada, ha pretendido quitar importancia a la implantación en España del seguro obrero, con argumentos manidos de ser escasa la pensión, de ser lejano o de que tiene otros problemas más importantes que resolver la clase obrera... Solo la potencia económica de una nación como Inglaterra ha podido implantarlo desde el primer día, echando sobre las cargas del erario público el importe de las pensiones de todos los obreros mayores de sesenta y cinco años; ninguna otra ha podido resolverlo en esta forma; todas han tenido que ir graduándolo, pues con ser tan insignificantes las aportaciones patronal y del Estado, se eleva a setenta millones el gravamen que representa para una industria tan pobre como la nuestra y para un Estado que arrastra un presupuesto con un déficit de más de mil millones.

Pero no están aquí los escollos mayores con que tropieza la implantación de tan trascendental reforma, verdaderamente incomprensible, lo mismo por los obreros que por los patronos, cuya negativa o pasividad merece acres censuras; el mayor enemigo del ahorro no es la imprevisión, que fácilmente se apodera del hombre en los años de vigor, olvidando la lejana vejez que, inexorablemente, llegará y destruirá nuestras facultades.

La prohibición de importar trigos y la admisión del maíz

Ha quedado aprobada por el Senado la ley de prohibición de entrada del trigo extranjero en España, mientras el nacional no alcance en los mercados el precio de cincuenta y tres pesetas los cien kilos. Con esta medida y la de elevar el derecho arancelario a catorce pesetas, no será ya posible, en mucho tiempo, que los trigos extranjeros invadan la península para competir ventajosamente con los nuestros y producir un enorme daño al cultivador lo mismo que al propietario, pues que ni el trabajo penosísimo, ni los sobresaltos y angustias del primero, habrán de originarse por la rivalidad del precio, ni la renta del capital territorial del segundo se mermará por falta de seguridad y firmeza en la cotización del trigo.

Votada la ley en ambas Cámaras, tendrá que formarse una comisión mixta para derimir las diferencias producidas por la admisión del maíz acordada por el Senado, y sobre la cual el Congreso se limitó a autorizar la importación por los puertos gallegos.

Cualquiera que sea el dictamen, los agricultores españoles, singularmente los castellanos, están de enhorabuena; se acabaron los frecuentes descensos del precio del trigo y concluyó el ejercicio de aquella facultad de los gobiernos para admitir los cargamentos de Norte-América, República Argentina o Rusia, a precios baratísimos, que no solían traer ni la ventaja de un pequeño alivio en el precio del pan. De hoy en adelante, el valor de nuestro más preciado cereal será siempre remunerador, maxime si los cultivadores logran abrirse paso en el crédito, para evitar la forzosa venta de sus granos, apenas recolectada la cosecha. Y al igual que el labrador se halla satisfecho por la contemplación de sus esfuerzos compensados, lo estarán también el comerciante a quien aquél compra más o menos artículos del vivir, según la mayor prosperidad agrícola, el industrial productor de esos artículos, y el obrero, cuyos jornales tendrían que ser forzosa y lícitamente disminuidos en este mismo año.

En tal labor de sostenimiento de la agricultura cereal en el momento en que se iniciaba su decadencia, hemos visto con gusto colaborar activamente al elemento agricultor. El no ha hecho la ley pero la ha inspirado, moviendo la ac-

tividad de sus representantes en Cortes; convenciendo al Gobierno de la realidad de sus alliciones, y excitándole a patrocinar sus justos, tradicionales anhelos, de redención. Fueron las Castillas iniciadoras de aquel salvador movimiento. Fue Segovia la provincia donde con mayor intensidad vibraron las determinaciones colectivas y donde con superior extensión y más perfecta unanimidad se manifestó la opinión pública.

A ella es, pues, que dedicar el primer elogio.

Mas a la hora de batir palmas, justo es también que reconozcamos nuestros defectos en acto de perfecta contrición y con firme propósito de enmienda. La ley sancionó del Congreso admitiendo la excepción del maíz, que podría ser importado por puertos gallegos, para alimentación de personas y ganados, con derechos aduaneros reducidos. En el Senado se extendió la concesión a todos los puertos, pero aumentando el derecho, y se limitó la cantidad importable a cien mil toneladas por cada uno de los litorales, prohibiendo que se destine a otros usos que a los ya indicados. La Comisión mixta resolverá estas diferencias; pero, mientras esto sucede, nosotros opinamos que aún cuando en las Castillas no ha de percibirse mucho el efecto de esta admisión, ella está fuera de las normas en que se inspiraron los representantes parlamentarios agrícolas, y que éstos han debido rechazarla enérgicamente. Lejos de esto, en el Senado, lugar elegido por los elementos industriales catalanes y levantinos para dar la batalla, una sola voz clamó enérgicamente contra la falta de razón para admitir, a título del agrarismo, una enmienda inspirada en intereses que no son agrarios, sino industriales que se oponen a la protección agraria. Esa voz fué la voz de Segovia representada por su senador señor Cano de Rueda, que allí asumió el criterio de casi todos los representantes de la provincia. En la misma Cámara, el señor Matesanz, hace años, combatió también la libre admisión del maíz.

Lo triste, lo desconsolador será decir que en la Alta Cámara, a pesar de que el señor Cano de Rueda hizo un fervoroso llamamiento a la lealtad de los representantes agrarios que en los comienzos de esta campaña se esforzaron porque su nombre apareciese en las columnas de



¡Quémonos a temblar los pobres! Antes se falsificaban billetes del Banco y hasta duros y desde hace algún tiempo la profesión de los falsificadores ha venido tan a menos, que ya circulan con profusión monedas falsas de una peseta.

De eso a fabricar perros chicos, no hay más que un paso.

Respecto de las pesetas falsas de la última emisión, dicen los periódicos que se diferencian de las legítimas en la imperfección con que está hecho el pelo en el busto del Monarca.

Esa ya es una cuestión técnica.

Cuando tenga duda sobre la legitimidad de alguna peseta, tendré que consultar a mi peluquero.

Leo:
«El ministro de Instrucción pública de Prusia ha dispuesto que durante ocho años se dedique un crédito anual de 10.000 marcos para el decorado de las escuelas de primera enseñanza.»

Los que en esto no son duchos, de seguro exolamarán:

— ¡Para tantos marcos muchos cuadros necesitarán!

Sigo leyendo:

«Este decorado consistirá, principalmente, en frescos que adornen las paredes de las clases.»

En este punto nada tenemos los españoles que envidiar a los prusianos.

¿Frescos en nuestras escuelas?

He visto algunas que no tienen puertas, ni ventanas, conque ¡calculen ustedes si habrá frescos en ellas!

En su editorial del jueves se lamenta un diario, una vez más, de la falta de vagones para los transportes.

Nuevos alféreces de Artillería

Terminados los exámenes en la Academia de Artillería, han sido promovidos a alféreces alumnos de la misma, los alumnos de tercer año que a continuación se expresan:

Don Juan Rodríguez Bone, don Antonio Andrés y Ruiz del Arbol, don Agustín Murledas Martí, don Carlos Pérez Heré y González, don José Martos Castro, don Fernando Calleja Rivero, don Joaquín Fuentes Pila, don Fernando Rodríguez Almeida, don José Junquera Quintá, don Salvador Ripoll Morell, don Serafin Viena Baedo, don Santiago Fajardo Martell, don Julio Fernández

En todas las poblaciones, tal situación causa estragos, porque ¡qui faltan vagones para, en cambio, sobran vagos.

«Hablando de una mujer que ha sido hallada con una herida en la cabeza, dice un periódico: «La herida padeció de embrogación mental.»

Y ante esta noticia se dirá cualquiera:

— ¡Y hay heridas locas como las virtuales.

En el Ministerio de la Gobernación, según afirma un colega, hay pendientes de despacho más de tres mil expedientes electorales.

Es de suponer que el ministro adoptará alguna medida para averiguar en qué consiste ese retraso.

Yo presumo que quizás disponga inmediatamente, que se instruya un expediente... (para tener otro más).

En Mostoles ha comenzado a publicarse un periódico titulado *El Día de Mostoles*. Me hubiera sonado mucho mejor *El órgano de Mostoles*.

Dicen de Burdeos que un huracán ha derribado parte del local que se destinaba para la próxima expedición marítima.

De manera que mucho antes de la fecha fijada, había ya exposición en aquel local.

Exposición... de que se le lleve el viento cualquier día.



Adarme, don Manuel Pecina González de Suso.

Don José Jiménez y Jiménez, don Antonio Parada y Parada, don Rufino Bafión Galindo, don Emilio Ruiz Mateos, don Juan Conde Martínez, don Juan Palau de Comasa y Alorda, don Alfonso Oreña y Gómez Acebo, don Fernando Vergara Hidalgo, don Fermín de Orcoy y Fernández, don Patricio de Medina Lafuente, don Gregorio del Campo Mendoza, don Miguel Fajardo Martell, don Mario H. Via Labrads, don Luis Martínez Mateo, don Antonio Birlin Saicho, don Marcelino Díaz Sánchez, don Guillermo Casares Rodríguez y don Ricardo Castro Caruncho.

Nuestra enhorabuena.

FELIX CUESTA
 FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
 EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
 FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

des creadoras y productivas; ni tampoco la disipación, que nos hace gastar cosas superfluas que podríamos reservar para el porvenir; el peor y mayor enemigo del ahorro, de la previsión y de la ley del retiro obrero es la falta de fe en sus resultados y es la apatía, el dulce farniente, por decir más bellamente el abandono, la dejadez estulta, el *laissez passer* de los franceses.

Al encargar el Estado la administración del capital del retiro obrero al Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, cuyas tarifas y cálculos son rigurosamente matemáticos y como tales infalibles e indubitables, sin margen a la fantasía, ni al halago, ni al engaño, quiso descentralizar dicha administración y no se opuso, al contrario, facilitó y sigue facilitando la creación de cajas regionales colaboradoras, las que, con las debidas garantías, administran, guardan, recogen, colocan los capitales que forman para la pensión obrera, las aportaciones patronales, obreras y del Estado.

Dichos capitales pueden ser colocados en las obras sociales que en mi artículo de anteayer indicaba; capital de cuya cuantía e importancia y trascendencia formareis idea con los cálculos aproximados que voy a exponer:

Supongamos que en Segovia provincia, hay doce mil (12.000) obreros incluidos en las condiciones que indica el reglamento, o sea con menos de 4 mil pesetas de sueldo al año: $12 \times 3 = 36.000$ (treinta y seis mil pesetas) al mes, que apartará el elemento patronal, al año 432.000 (cuatrocientas treinta y dos mil pesetas); con otras tantas el Estado, hacen el bonito capital de ochocientas sesenta y cuatro mil pesetas al año.

De los doce mil obreros, el 25%, ingresará tanto como su patrono; son tres mil pesetas al mes, el año 36.000 (treinta y seis mil pesetas) que, sumadas a las ochocientas sesenta y cuatro mil, hacen, en números redondos, novecientas mil pesetas anuales. Esto antes del segundo período o época del retiro obrero, período o época caracterizado por la *aportación obligada*

del obrero, que hoy es voluntaria, lo cual hará aumentar considerablemente el capital a administrar la caja colaboradora.

De este considerable capital, que ya obreros y patronos habrán visto que no es insignificante carga para la industria ni para el Estado, y báganse cuenta que Segovia es una provincia de pocos habitantes y de pocos obreros; de este capital, repito, pueden disponer las cajas colaboradoras, en una proporción no menor de un 40 por 100, para atender las necesidades sociales de su demarcación, y estas necesidades sociales se llaman hospitales, se llaman sanatorios, se llaman cotos sociales, sindicatos-cooperativos, casas baratas, etcétera, que benefician a todos y que crean riqueza, fomentan obras buenas, llevan salud, previenen enfermedades y llevan, en fin, bien andanzas por doquiera, pues los males previstos, como decía Séneca, resultan menores y esperándolos, se les conviene en leves.

Ahora bien; el 40 por 100 de novecientas mil pesetas, son trescientas sesenta mil pesetas, que anualmente vendrían a beneficiar nuestra amada provincia, y cuyo resultado o efectos a todos, fácilmente, se le alcanzará.

LUCIO ALVAREZ

PERDURARA EL RECUERDO DE ESTA GRAN SUPERPRODUCCION ALEMANA (1922) (EN OCHO JORNADAS)

El Rey de la Plata
 EMOCION E INTERES LLEVADOS A SU MAXIMO LIMITE. ARGUMENTO NOVISIMO. MAGNIFICA PRESENTACION

El Rey de la Plata
 es una serie de primera categoría. Resonante éxito en Madrid. Estreno primera Jornada EL DOMINGO CINE IDEAL

Mercedes de agua

El Ayuntamiento aprueba la relación de las mercedes de agua concedidas durante el mes de Abril.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Mayo, conforme la propuesta de Contaduría.

Ofrecimiento de causa

El señor juez de instrucción participa al Ayuntamiento, por si desea mostrarse parte, hallarse instruyendo una causa por infracción de la Ley de caza en terrenos de la Corporación.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa, sin que ello signifique renuncia a los derechos que en su día hubiese lugar.

Nombres mixtos de vozal

Se acuerda designar al alcalde señor Rivas para vocal en la Junta provincial de primera enseñanza.

Informes de obras

Se aprueban los informes de la comisión autorizando para ejecutar obras, en casas de su propiedad, a don Nemesio Moreno, doña Leocadia Barcia y Superiora de las Jesuitinas.

De arbolado

La Corporación, de conformidad con el dictamen del jefe del ramo, acuerda no sacar a nueva subasta las maderas y leñas procedentes de la poda del arbolado.

De Instrucción pública

La comisión de Instrucción pública, como consecuencia de la visita girada a las escuelas subvencionadas, propone se retire la subvención a la escuela de niños de San Lorenzo, en vista de lo mal atendida que tiene la enseñanza el maestro de dicha escuela.
 Se aprueba el dictamen.

Una molón

El señor del Barrio (don Angel) presenta una moción escrita, que se aprueba por unanimidad, proponiendo que para solicitar el ingreso en las escuelas subvencionadas se exijan certificados de pobreza y de estar revacunado el solicitante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales formularon ruegos pidiendo que se provea de capotes y vestuario a la guardia municipal y serenos, que se arregle el Paseo Nuevo y que se limpie, del escombros que la obstruye, una acera de la calle de José Zorrilla. Estado de fondos: 32.750,17 pesetas.

Mercados de cereales

Se han vendido trigos de Burgos y Quintanapalla a 44 50.

En trigos rubios se ha realizado algún contrato a 49,50 y la mayoría a 49 pesetas los 100 kilogramos, saco, sobre vagón procedencia; cerrando el mercado con mucha oferta y pocos compradores.

En centeno se registra alguna venta a 30 pesetas los cien kilogramos, sin saco, sobre vagón procedencia.

En harinas el mercado está muy retraído, operándose poco entre 57 y 60 pesetas, según clase y procedencia.

Los despojos se realizan con precios muy bajos, pues se han vendido harinillas a 25 y 26; moyuelos, a 22 y 23, y salvado hoja, a 24,50 y 25 pesetas los cien kilogramos, con saco, sobre vagón procedencia.

Granos: Siguen encalmados, operándose con avenas Extremadura entre 29,50 y 30 pesetas, habiendo mucha oferta y pocos compradores.

En cebadas del país no se registran operaciones.

Para los rusos hambrientos

Rifa de trabajos artísticos
 Mañana se verificará en el amplio y hermoso patio de la Casa de los Pieles, hoy convertida en Círculo Mercantil e Industrial, un acto que, seguramente, se verá muy concurrido.

Consistirá en la rifa de los trabajos artísticos que figuran en la Exposición allí instalada, y cuyos productos se destinarán a aliviar la ficticia situación porque atraviesan las desgraciadas familias rusas que ven morir de hambre a sus pequeños, y para los que en toda Europa se ha abierto una suscripción, que está obteniendo provechosos resultados.

La rifa empezará a las doce y media. De desear es que se recaude una crecida cantidad, pues bien merece el fin humanitario a que será destinada, que las personas de sentimientos filantrópicos respondan divinamente al llamamiento que se les hace en favor de uno de los más grandes infortunios.
 ACTO SOLEMNE

La comunión a los presos

En una de las salas de la Cárcel del partido, en la que se levantará un altar adornado con flores y alumbrado con profusión de luces, dará la comunión pas cua, mañana, a las ocho, a los reclusos en dicho establecimiento penitenciario, el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, que oficiará allí una misa rezada. A este acto asistirán el presidente de la Audiencia provincial y otras autoridades.

La *Schola Cantorum* del Seminario cantará preciosos motetes y el Himno eucarístico.

Para recibir la comunión, los presos han sido preparados por el capellán de la Cárcel, don Mariano Jimeno.

Los PP. Jesuitas han ayudado en esta cristiana obra al referido sacerdote, con pláticas y triduos.
 Para solemnizar este piadoso acontecimiento, a los reclusos se les servirá un espléndido desayuno.

Mucho agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para asistir a esta solemnidad religiosa.

DE POLITICA

Por ahora nadie debe apretar por un cambio de Gobierno

La Prensa sensata no desea que, por ahora ocurra un cambio de Gobierno, por la sencilla razón de que se constituyó con dos fines esenciales: activar, precisar y terminar la acción en Marruecos, y aprobar unos

presupuestos que signifiquen el comienzo de una etapa de orden en el desquiciamiento de nuestra Hacienda. Ambos objetos preocupan al Gobierno; en ambos trabaja con toda la actividad que le es posible; a ambos dedica todo su esfuerzo.

Ahora bien, un cambio de Gabinete, en las actuales circunstancias su pondría un asunto tan imprescindible para el país, cuanto todo el mundo anhela verlos muy pronto, solucionados.

El señor Piniés y el juego

Ha dicho el señor Piniés que nunca ha pensado en reglamentar el juego.

No ha concedido, desde que soy ministro, ni una sola autorización, ni la concederé; es partidario de ir res-

tringiendo ese vicio social; pero de ningún modo reglamentarlo.

El trigo y el maíz

Se reunió la Comisión mixta encargada de armonizar los dictámenes del Congreso y del Senado en lo referente al proyecto limitado de la importación de trigo y maíz.

Se autoriza la importación de toneladas 200.000: 120.000 por los puertos de Galicia y el Cantábrico y 80.000 por los del Mediterráneo.

Para la primera comunión: devocionarios, rosarios, medallas y recordatorios, en

LA CONCEPCION
 LIBRERIA RELIGIOSA
 PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Las sesiones de Cortes

Senado

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la introducción de trigos y harinas del extranjero.

Expone el señor Sánchez y Sánchez sobre la provisión de la rectoría de la Universidad de Salamanca, combatiendo duramente al señor Unamuno, en su aspecto político. Cree que se deba designar rector al señor Maldonado.

El ministro de Instrucción Pública declara que no puede aparecer la vehemencia contra la vehemencia. El Gobierno carece de facultad para nombrar rector.

El señor Royo Villanova sostiene que los liberales quisieron hacer atmósfera en favor del Rey, con la visita de Unamuno a Palacio. Defiende al vicerrector de la Universidad, ahora que todo el mundo la ataca.

Congreso

Continúa el debate sobre recompensas
 —El señor Nogués pregunta si no hay indicios de responsabilidad en la actuación del general Berenguer. A su juicio sí los hay. En la Conferencia de Pizarra se acordó un desembarco en Alhucemas. A ejecutar el acuerdo fué el general Berenguer; pero resulta que el des-

embarco lo hicieron los moros en el Peñón.

El presidente del Consejo dice que, a su juicio, el Parlamento no tiene derecho a desprestigiar a un general en jefe que está en operaciones frente al enemigo.

El señor Nogués: La actuación del alto comisario puede discutirse aquí. El general Berenguer se ha equivocado plenamente, y debe ser destituido.

Además, el procedimiento de pequeños destacamentos es una torpeza.

El presidente del Consejo mantiene su criterio de que no puede ser discutido el alto comisario.

El señor Clerva defiende al general Berenguer diciendo que fué siempre disciplinado a la voluntad del Gobierno.

El presidente del Consejo, contestando al discurso que ayer pronunció el señor Prieto, dice que es artificioso establecer conexión entre el proyecto de recompensas y el expediente de responsabilidades. Si las responsabilidades son de orden militar, no las puede exigir el Parlamento, y si son políticas, puede el Parlamento exigir a los Gobiernos.

Afirma que cuando se implanta el Protectorado será ocasión de pensar en el Ejército colonial, para el que actualmente hay allí 30.893 hombres.

La campaña de Marruecos

La operación de ayer en Larache

Larache 5.—En las primeras horas de la mañana salieron las fuerzas, divididas en dos columnas.

La operación se realizó con éxito, y se coronó el objetivo, con escasa resistencia del enemigo, lo cual prueba el duro castigo y quebranto que se le produjo en la gloriosa acción del 28.

Se establecieron dos posiciones: una que rebasa el aduar Beni-Solimán, cuya gente no opuso resistencia, y otra en el valle Dukus, más al fondo de la ocupada el 28.

Los objetivos se dejaron fortificados, y las fuerzas regresaron al campamento a las siete de la tarde.

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS EL LUNES LOS SIGUIENTES Señor ingeniero jefe del servicio agrónomo catastral, 50.214,49 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Fuenciones para hoy

A las siete, la preciosa comedia «No te ofendas», Beatriz; y a las diez y media: reprise de «Es mi hombre».

Para mañana

A las cuatro y media, el gran éxito de risa «El cuarto de gallina»; a las siete, estreno de «La chica del gato»; y a las diez y media, «No te ofendas, Beatriz».

La Acción Católica de la Mujer

Conclusiones de una Asamblea
 He aquí las conclusiones adoptadas en una de las sesiones de la Asamblea de Acción Católica de la Mujer:

Que todas las Juntas de Acción Católica de la Mujer procuren crear Círculos de Estudios sociales femeninos para la formación de la conciencia social de la mujer en general y la preparación especial de propagandistas.
 Que los Círculos así creados constitu-

yan una Federación nacional para ayudarse mutuamente, comunicándose sus trabajos, encuestas, métodos de estudios, etcétera etcétera.

Que, a los efectos de la conclusión anterior, se abra en el *Boletín* de Acción Católica de la Mujer una sección dedicada a los Círculos de Estudios, que venga a ser como su órgano en la Prensa.

Para facilitar a los Círculos de Estudios la constitución de su correspondiente biblioteca, la Junta central de Acción Católica de la mujer, queda encargada de proporcionarles los libros necesarios en las mejores condiciones económicas.

Se van a repatriar 10.000 hombres

El Gobierno recibió ayer noticias muy optimistas de las operaciones que se realizan en la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos, y con ellas tuvo una satisfacción vivísima. La impresión del alto comisario, por lo que se refiere al curso de la campaña, no sólo en el aspecto militar, sino en el político, le permiten, sin mengua de eficacia en la acción que dirige, ordenar el comienzo de la repatriación de fuerzas peninsulares.

Ultimado, en breves días, seguramente, el plan que desarrolla en Beni-Arós, empezará el embarque de 10.000 hombres en los puertos de Ceuta y Melilla.

Ecos de la provincia

Martín Miguel

Solemnes funciones religiosas
 Al cumplirse el día 12 de Marzo del año actual tres siglos de la canonización del humilde San Isidro Labrador, que llegó a las cumbres de la perfección sin salir de su obscura esfera del trabajo cotidiano, acompañado de la oración ferviente y continua, este pueblo de Martín Miguel, que siempre le ha venerado como a su protector con singular amor y cariño, dando una prueba más de su religiosidad, ha acordado conmemorar este hecho memorable, celebrando en su festividad solemnes funciones religiosas.

Día 4 de Mayo.—Al anocheido ha dado principio un suenoso novenario, que en honor del Santo labriego se está celebrando.

Día 13.—A las seis de la tarde, solemnes vísperas.
 Día 14.—A las nueve y media de la mañana, llegará a este pueblo la banda de músicos de los Establecimientos provinciales, que recorrerá las calles, según costumbre, tocando diana,

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

LA CONCEPCION
 de precios, en y a plazos, sin aumento
 Relojes de pulsera: hora exacta, dos años de garantía, ventas al contado

Sesión del Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde, se reunió ayer el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Preside el primer teniente de alcalde, señor Carretero, y asisten los concejales señores de Frutos, Gómez (don Guillermo), Tablada (don Carlos), Well, Arranz, Escorial, Pulido, del Barrio (don Angel), Tablada (don Lope) Guajardo y Gómez (don Siro).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Un telegrama

Se da lectura de un telegrama del señor mayordomo mayor de Palacio, contestando al que el Ayuntamiento envió con el pésame por el fallecimiento del príncipe Leopoldo.

Carta de gracias

También se da cuenta de una carta suscrita por los hermanos del que fué depositario del Ayuntamiento, don Juan Catalá (q. e. p. d.), agradeciendo los acuerdos adoptados por la Corporación, relacionados con la muerte de dicho funcionario.

A las diez y media, el volteo de campanas y multitud de cohetes, nos anunciarán la hora de la misa mayor, que será cantada a gran orquesta por la acreditada banda del Hospicio. En la misa ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador don Arminio Esteban. A continuación de la misa, solemne procesión que hará el recorrido, según costumbre, acompañada de dicha banda.

A las tres y media de la tarde, gran asamblea agraria, en la que tomarán parte prestigiosos oradores y que en otro lugar anunciamos. Día 15.—Festividad del glorioso San Isidro. A las nueve y media de la mañana, recorrerá las calles la banda de los Establecimientos provinciales.

A las diez y media, solemne misa oficiada por nuestro coro de sacristanes acompañados por la banda del Hospicio, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don Francisco García, párroco de Matugán.

A las tres y media de la tarde, saldrá el Santo en solemne procesión, haciendo el mismo recorrido que el día anterior. Día 16.—A las nueve, recorrerá las calles como los días anteriores, la banda de música de los Establecimientos provinciales.

A las once y media, solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el señor cura párroco don Felipe Galán. Prometen verse muy concurridos y animadimas estas fiestas del centenario.

Corresponsal

Información local



MAYO 5 Viernes ¿Dónde anda Periquín? A la hora del café no le veíamos en el salón. Esto nos hizo mirar al cielo con desconfianza y, en efecto, densos nubarrones empezaban a dibujarse en el espacio...

El gato, u dudablemente, estaba «arriba». E lo es que en las primeras horas de la tarde tuvimos un rato de tempestad con todo el aparato de las grandes solemnidades.

Pero aquello se deshizo como un terrón de azúcar, bajo la influencia del astro Rey, que volvió a lucir su cara mostruosa.

Continúa, pues, la primavera, aunque la temperatura es de incierta, ofreciéndonos un variado repertorio de cambios imprevistos.

Y para que todo estuviera en relación con el tiempo, hasta la sesión de Ayunt. miento fué una sesión relámpago...

Es mucho Periquín.

DE SOCIEDAD

Mañana domingo no deje usted de ver la exposición de escaparates de la

Casa Kidruejo en donde se exhibirán las últimas novedades de la temporada.

En el colegio de las Hijas de Jesús. El lunes, día 8, se celebrará en el colegio de las Hijas de Jesús la función mensual en honor de la Inmaculada.

La misa de comunión general será a las nueve. Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar el ejercicio, unido a las Flores de Mayo. La plática estará a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Justo. Mañana, a las ocho de la mañana, misa de comunión, en la que se cantarán motetes, y a las diez y media, función sacramental, con sermón, que predicará don Cristino Valverde, archivero diocesano, quedando expuesto hasta las seis de la tarde, que se tendrá la novena y el acto de consagración a San José, y el lunes, el oficio de difuntos será a las ocho y media.

SUELITOS A recoger documentos. Los individuos Angel Diego Ramos y Roque Maroto, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que les interesan.

“Villa Angela,” CAFE AL AIRE LIBRE (FRENTE AL PARQUE DE ARTILLERIA) Magnífico piano marubrio ENTRADA LIBRE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la febrilidad de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Ultima hora (POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde Ex ministro gravemente enfermo

El ex presidente del Consejo don Manuel Alendarez, al regresar ayer de su habitual paseo por el Retiro, sufrió un ataque de hemiplejía. Fué trasladado desde el carruaje a sus habitaciones. Se avisó a la Casa de Socorro. Los doctores Simonena y Hergueta con el médico de la Beni-

ficencia, prestaron al enfermo los auxilios de la ciencia. Los mencionados doctores se muestran optimistas.

Subsecretario herido. El subsecretario de Instrucción pública, don Carlos Castel, a consecuencia de una caída en su domicilio, se produjo una herida en la cabeza. Se creyó al principio que la herida era de importancia, pero no ofrece gravedad alguna.

La ex emperatriz Zita des- embarcará, en breve, en Cádiz. Parece ser que la ex emperatriz, acompañada de sus hijos, embarcará en Funchal el día 10 del actual, con dirección a Cádiz, a bordo de un vapor español.

Días inhábiles para los Tribunales. Por Real orden se ha resuelto sean considerados inhábiles en los Tribunales y Juzgados, no solamente los días del santo del Rey, Reina, y príncipe de Asturias, y los de fiesta nacional, sino también los de cumpleaños de las expresadas augustas personas, toda vez que los referidos días de cumpleaños se consideraban hábiles en algunos centros judiciales.

En la Presidencia. El señor Sánchez Guerra no acudió hoy a Palacio a despachar con el Rey, permaneciendo toda la mañana en su despacho dedicado a la resolución de varios asuntos de Gobierno.

En la Presidencia. Una comisión de vecinos de Madrid visitó al subsecretario señor Masfís, para hablarle del problema de la vivienda, y al propio tiempo felicitar al presidente por las palabras que ayer pronunció en el Congreso respecto al protectorado en Marruecos.

El tratado comercial con Noruega. En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, haciendo público haberse prorrogado hasta el 31 del actual el arreglo comercial provisional con Noruega.

Una inauguración. El Rey, acompañado del marqués de la Torre, asistió esta mañana a la inauguración de las nuevas oficinas del Banco Español de Crédito.

El ministro de la Guerra. El general Olaguer estuvo en Palacio despedido con el Marqués.

A la salida fué interrogado por los periodistas, pero el ministro se negó a hacer ninguna clase de manifestaciones.

La «Gaceta». Hoy inserta la Gaceta una Real orden de Instrucción Pública, autorizando a don Rafael Altamira para explicar en Londres, un curso de cultura española.

Extranjero. Formidable movimiento sísmico.—Mas de doscientas casas destruidas

Comunican de Roma que en el pueblo de Corato, situado en la provincia de Bari, ha habido un gran movimiento sísmico.

Los daños son enormes; más de 200 casas se han derrumbado, y centenares de ellas amenazan ruina.

La población, llena de terror, ha huido al campo.

Los daños materiales se elevan a cien millones de liras.

Se alquila habitación amueblada, con asistencia o sin ella. En la Administración de este periódico intormarán.

Se vende un molino harinero en Sepúlveda en las márgenes del río Durón, con todos sus adyacentes.

Para tratar, con don Ignacio Antón García, en Sepúlveda.

Se cede gabinete con alcoba para matrimonio o señora con un hijo.

Razón, en la Administración de este periódico.

Capitalistas. Mil pesetas rostan 2,50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral. Madrid.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

TINTE DE MADRID LIMPIEZA QUIMICA, APRESTOS, TINTORERIA Sucursal en Segovia CALLE JUAN BRAVO, 26 (EL CAPRICO) CASA DE GIVAJA Se reciben prendas de todas clases para su limpieza y tintura. Se repasan trajes de caballero al tiempo de ser teñidos o limpiados. SERVICIO RAPIDO

Casinos; particulares En el Centro general de representaciones, se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirir a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras. PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

BAR JUAN BRAVO RESTAURANT CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS FIAMBRES Y MARISCOS, Servicio a la carta. Cubierto: 3,50. CON POSTRE, PAN Y VINO COMEDOR INDEPENDIENTE PLAZA MAYOR, 9 Teléfono núm. 143 CAFE RESTAURANT BONITOS REGALOS EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO Instanta Isabel, número 9 A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores. A los niños de la primera comunión, un bonito regalo del acto. VED MUESTRAS

Jerónimo Farré - - Camell - - Consulta con el cardinar en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nueva invención. Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no puedan andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el deseceno leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, presidiendo de toda clase de anacos, pieres y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO NUM. 10 PEO, de once a una y de tres a seis fijar ante el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, siempre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortópédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

Previsores del Porvenir Todo el que tenga pagada la derrama, podrá hacerla efectiva con un adelanto de cinco meses y previo pago de los suplementos correspondientes, presentando las libretas en esta Representación (Monte de Piedad) todos los días laborables de este mes, de nueve a una de su mañana. Segovia 4 de Mayo de 1922.—El representante, Eduardo Queralt.

Se vende una chota suiza, de tres meses. Para tratar, con Ricardo Marcos, en Encinillas. Se vende una casa en la calle de Juan Bravo. Razón, en la Administración de este periódico.

LA CASA de las MEDIAS SON LOS SALDOS - DE LA REINA - LOS QUE MAS BARRTO VENDEN El próximo martes nuevos artículos - Venta de retales, géneros negro y tela blanca, todo a precios de saldo - Todo el colorido en medias de seda, desde 2,50 pesetas par. Casa Central: Reina, 21 MADRID EN SEGOVIA: Isabel la Católica, 8

¿Quiere V. ahorrar dinero? Pues compre el calzado en la gran liquidación de la calle de SAN FRUTOS, NUM. 7 y lo habrá conseguido. Esta es la única casa que por la forma de organización de su negocio puede vender al público, a precios de fábrica, las más modernas en su calzado de fantasía última novedad. Lo más barato, sólido y elegante lo hallará V. en SAN FRUTOS, 7 (FRENTE A LAS BOLLAS) No confundirla con ninguna otra ni fijarse en la instalación, sino en el género y en vuestros bolsillos. Suorsal: Pelayo, 28, Madrid

Almacén de pescados DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha serido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Pesados recibidos, Precio Medio kilogr. He aquí los precios: Merluza... 2,25 Congrio... 2,00 Pescadillas... 1,10 Leaguadinas... 0,90 Leaguados... 3,50 Salmonetes... 3,00 Langostinos... 5,00 Calamares... 3,00 Sardinas... 0,80 Calamares cepelines... 0,80 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

Interesa a todos

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 35, principales — Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Enfermedades Narices, Oreas, Tratamientos sin operar, Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ceceo (mal alar de alentar).

**Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo**

**En Segovia, el 26 todos los meses
de once a una — HOTEL FORNOS**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid. — Apartado número 6.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el sabor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid, Apartado, núm. 6.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola.

A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras **THE JOHNSTON, HASVERTEF C^o** de Batavia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».

Maquinaria Agrícola en general.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MEDARDO IGLESIAS DIEZ

Avenida de Alfonso XIII, 2, VALLADOLID.

Cañones y proyectiles

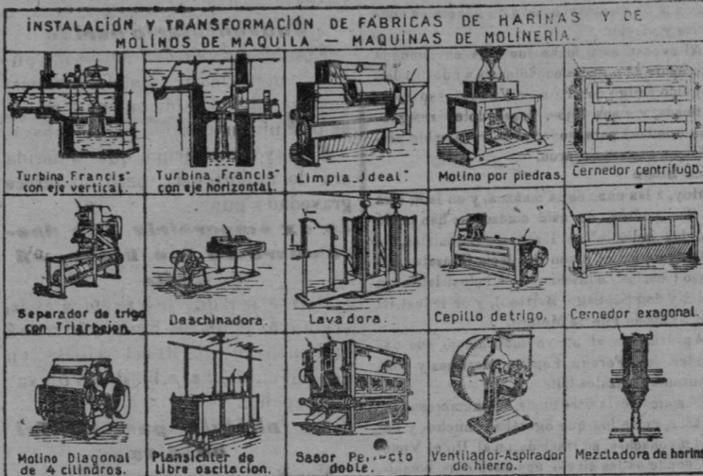
granifugos «Casado»

En vista de la aplicación creciente de nuestros cañones, los pueblos se asocian, encargándose los Ayuntamientos de la organización de las zonas de protección contra el granizo.

El proyectil modelo 1921

Informes y pedidos:
Rafael Casado Moyano
Avenida Alfonso XIII, 9
VALLADOLID

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en -1855-



Esta Sociedad no tiene Sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de ptas.

Especialidad en la fabricación de

CILINDROS

PARA MOLINERIA

de fundición endurecida

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS.

Calidad y precios sin competencia.

ZARAGOZA

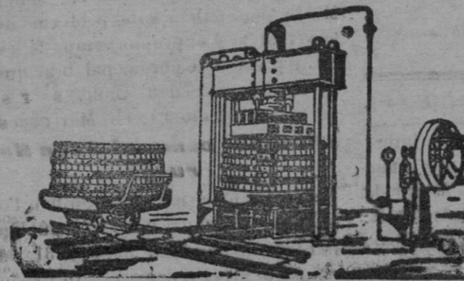
LO MEJOR PARA LAS GANAS

“LA HIGIÉNICA” Agua vegetal de Arroyo

Mediante de varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las soluciones para fortalecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. No tóxicos, fáciles y resistentes, puede usarse con la mano como el jabón. Es el más recomendable de todos los productos. Se consigue en todas las farmacias y papelerías de España y América.

Deposito central: FARMACIA DE LA VIDA, 36, Madrid.

Representación en las provincias:



DUCHSCHER Y C^a WECKER

(LUXEMBOURG)

CASA FUNDADA EN 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO.
PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.
TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
Prensas a mano y Mecánicas de gran diámetro.
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras, Bombas, Motores, etc., etc.
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS

GUILLERMO COTTI, Ingeniero. — Provenza, 362. — BARCELONA

PIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS

PRESUPUESTOS GRATIS

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varías fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas. Ferrocarril Vasco-asturiano. Temporada oficial: 15 Junio a 15 Octubre.
Médico Director, Dr. don ANUEL MANZANEQUE

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 12 de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 11 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuela facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas guías.

ALMONEDA

Camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. **Ocasión!** Camas dobles, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos, cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40. **Saldos:** mantas lana, 12,50; sábanas, 5 50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos comedores completos, alcobas, despacho, clasificadores, bureaux, librerías, alhaja, ropas, objetos. — **Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. — MATESANZ.**

— MADRID —

Mercados

SEFULVEDA

Trigo a 18,50 pesetas fanega,
Centeno, a 13,75 id.
Cebada, a 11,50 id.
Avena, a 9,50 id.
Algarrobas, a 17,75 id.
Yeros, a 17,50 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19,50 pesetas la fanega,
Centeno, 13 id.
Cebada, a 12 id.
Avena, a 7,0 id.
Yeros, 17,25 id.
Algarrobas a 17 id.

SEGOVIA

Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 49 y 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 d
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega,
Centeno, id.
Cebada, 13 id.
Avena, 8,25 id.
Algarrobas, 18,25 id.
Yeros, 15,25 id.

CANTALEJO

Trigo, a 72 reales la fanega
Centeno, 62 id.
Cebada, a 44 id.
Algarrobas, a 64 id.
Yeros, a 65 id.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega,
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 18 id. id.
Yeros, 17 id. id.
Cebada, 12 id. id.